

Tema 5. La vida del delito. Provocación, proposición y conspiración para delinquir. Tentativa de delito. Delito frustrado. Delito consumado.

Tema 6. El sujeto activo del delito. La participación en el delito. Autores del delito: Diversos supuestos. Cómplices. Encubridores; el encubrimiento como delito autónomo.

Tema 7. Formas de aparición del delito. La unidad de delito. El delito continuado y sus características. El delito masa. Concurso de delitos: Concurso ideal y concurso real.

Tema 8. Circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal. Examen especial de la enfermedad mental, la legítima defensa y el estado de necesidad. Las restantes eximentes admitidas en el Código Penal.

Tema 9. Examen de las circunstancias atenuantes y agravantes en el Código Penal. Circunstancia mixta de parentesco.

Tema 10. Concepto y fines de la pena. Sus clases según el Código vigente. Reglas de determinación de la pena. Las penas privativas de libertad: La Ley General Penitenciaria; la condena condicional.

Tema 11. La responsabilidad civil derivada del delito. Personas civilmente responsables. Extensión de la responsabilidad civil. Su transmisión y extinción. Particularidades de la responsabilidad civil derivada del delito en relación con la Administración del Estado.

Tema 12. Extinción de la responsabilidad penal; sus causas y efectos. Examen especial de la prescripción del delito y de la pena.

Tema 13. La llamada parte especial del Derecho Penal. Idea de los delitos contra la seguridad exterior del Estado. Delitos contra la seguridad interior del Estado: Examen especial de los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las Leyes.

Tema 14. Delitos de falsedad. La falsificación de documentos. Delitos contra la Administración de Justicia. Delitos contra la seguridad del tráfico.

Tema 15. Delitos contra la Hacienda Pública. Delito fiscal. Fraude de subvenciones. Infracciones contables.

Tema 16. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. Prevaricación. Desobediencia y denegación de auxilio. Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas. Usurpación de atribuciones.

Tema 17. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos (continuación). Cohecho. Malversación de caudales públicos. Otros supuestos castigados en este título del Código.

Tema 18. Idea general de los delitos contra las personas, contra la libertad sexual y contra el honor.

Tema 19. Idea general de los delitos contra el estado civil de la persona, contra la libertad y seguridad y contra la propiedad.

Tema 20. La imprudencia punible. Faltas penales y faltas administrativas. El principio «non bis in ídem».

Tema 21. Las Leyes Penales especiales; el Código Penal Militar; ámbito de aplicación. Legislación penal de la marina mercante y de la navegación aérea.

Tema 22. El Derecho Penal económico: Delitos relativos al control de cambios. El Derecho Penal preventivo: Ley sobre peligrosidad y rehabilitación social.

MINISTERIO DE DEFENSA

19538 RESOLUCION 442/38731/1994, de 17 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la lista de opositores admitidos y excluidos en la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil Profesional.

De conformidad con lo que determina la base cuatro de la Resolución 442/38580/94, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil Profesional, y finalizado el plazo de subsanación que determina el apartado tercero de la Resolución 442/38684/94, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 184), de los aspirantes excluidos para las pruebas selectivas anteriormente citadas, se dispone:

Primero.—Se relacionan en el Anexo A a los aspirantes que, figurando en el Anexo I de la Resolución 442/38684/94, de 27 de julio, quedan admitidos por haber subsanado la causa de su exclusión.

Segundo.—Se relacionan en el Anexo B los aspirantes que amplían el Anexo I de la citada Resolución, con expresión de la causa de su exclusión.

Madrid, 17 de agosto de 1994.—El Secretario de Estado de Administración Militar.—P.D. el Coronel Jefe interino de Enseñanza de la Guardia Civil, Vicente Gajate Cortés.

ANEXO A

Número de opositor	Apellidos y nombre	DNI	Fecha examen	Hora	Sede examen	Aula
34.711	Barrado Vallejo, Joaquín	53.131.994	5-9-1994	9.00	Ubeda.	U6
34.715	Bohórquez Sánchez, José Manuel	52.564.742	5-9-1994	9.00	Ubeda.	U26
34.716	Bolívar Lomas, Sergio	75.016.632	5-9-1994	9.00	Ubeda.	U26
34.718	Bueno Machuca, Rafael Juan	30.211.982	5-9-1994	9.00	Baeza.	B1
34.721	Butrón Otero, David	11.421.262	5-9-1994	9.00	Baeza.	B3
34.725	Calvo de la Fuente, José María	71.419.609	5-9-1994	9.00	Baeza.	B11
34.731	Cano Caballero Ramírez, Rafael	75.015.223	5-9-1994	9.00	Baeza.	B18
34.736	Carpio Moreno, Francisco Antonio	52.529.893	5-9-1994	9.00	Baeza.	B27
34.741	Castro Serrano, Amparo	7.049.020	5-9-1994	9.00	Baeza.	B41
34.742	Causapié Jiménez, Pablo	9.013.864	5-9-1994	9.00	Baeza.	B42
34.743	Celis Moliner, Ana Isabel de	18.441.584	5-9-1994	9.00	Baeza.	B43
34.746	Cerro Timón, Luis Fernando del	4.178.819	5-9-1994	9.00	Baeza.	B45
34.748	Ciudad Peña, José Alberto	78.682.511	5-9-1994	9.00	Baeza.	B46
34.750	Contreras Samper, Sergio Antonio	44.027.389	5-9-1994	9.00	Baeza.	B52
34.751	Corbacho Castilla, Carlos	38.829.651	5-9-1994	9.00	Baeza.	B52
34.755	Díaz Parada, Antonio	75.443.573	5-9-1994	16.00	Ubeda.	U16
34.760	Durán Ferrer, Miguel Angel	44.992.467	5-9-1994	16.00	Ubeda.	U26
34.761	Espada Tie, Pedro Alejandro	11.806.451	5-9-1994	16.00	Baeza.	B2
34.762	Esplugues Torre, Raúl	20.821.303	5-9-1994	16.00	Baeza.	B4

Número de opositor	Apellidos y nombre	DNI	Fecha examen	Hora	Sede examen	Aula
34.764	Fernández Abellán, José Vicente	23.021.092	5-9-1994	16.00	Baeza.	B10
34.765	Fernández Alonso, Salvador	34.277.466	5-9-1994	16.00	Baeza.	B10
34.772	Fernández Jiménez, Antonio	44.403.103	5-9-1994	16.00	Baeza.	B20
34.774	Fernández Ortega, Moisés	78.737.959	5-9-1994	16.00	Baeza.	B24
34.776	Fernández Prada, Manuel	11.972.447	5-9-1994	16.00	Baeza.	B26
34.778	Fernández Ruiz, Gabriel	9.202.282	5-9-1994	16.00	Baeza.	B27
34.779	Fernández Verrire, Francisco Javier	72.027.740	5-9-1994	16.00	Baeza.	B29
34.789	Ganformina Elena, Juan Antonio	75.438.828	5-9-1994	16.00	Baeza.	B48
34.790	García Alonso, Luis Angel	12.768.762	5-9-1994	16.00	Baeza.	B50
34.791	García Cornejo, Gabino	44.778.554	5-9-1994	16.00	Baeza.	B54
34.795	García Méndez, Héctor Virgilio	76.939.355	6-9-1994	9.00	Ubeda.	U6
34.796	García Montaña, Benedicto	32.644.148	6-9-1994	9.00	Ubeda.	U6
34.798	García Sánchez, Jesús	48.394.290	6-9-1994	9.00	Ubeda.	U13
34.801	Garrido Pérez, Miguel Angel	44.449.041	6-9-1994	9.00	Ubeda.	U19
34.803	Jimeno Catalina, Domingo	12.772.994	6-9-1994	9.00	Ubeda.	U24
34.805	Gómez Barrosa, Francisco Manuel	44.447.229	6-9-1994	9.00	Ubeda.	U26
34.809	González Fernández, Carlos	44.428.504	6-9-1994	9.00	Baeza.	B9
34.810	González Fernández, Jesús Eduardo	11.433.818	6-9-1994	9.00	Baeza.	B9
34.811	González García, Roberto	72.126.280	6-9-1994	9.00	Baeza.	B12
34.814	González Martínez, Angel María	12.741.733	6-9-1994	9.00	Baeza.	B16
34.816	Guardiola Gil, Miguel Angel	77.566.602	6-9-1994	9.00	Baeza.	B28
34.818	Gutiérrez Galán, José Ignacio	51.906.108	6-9-1994	9.00	Baeza.	B34
34.823	Hernández Ruz, Antonio Jesús	75.811.639	6-9-1994	9.00	Baeza.	B45
34.825	Iglesias Miguez, María Teresa	21.501.463	6-9-1994	9.00	Baeza.	B55
34.826	Jiménez Calvache, Miguel Angel	26.014.570	6-9-1994	16.00	Ubeda.	U1
34.831	Lafuente Martínez, Javier	71.700.629	6-9-1994	16.00	Ubeda.	U12
34.832	Lavin Bernabel, Julio	8.915.786	6-9-1994	16.00	Ubeda.	U16
34.836	López Herrero, Manuel	27.465.401	6-9-1994	16.00	Baeza.	B2
34.838	López Ispizua, Juan Diego	26.230.740	6-9-1994	16.00	Baeza.	B2
34.840	López Moreno, Juan Antonio	48.395.025	6-9-1994	16.00	Baeza.	B6
34.841	López Niño, Alberto	12.392.931	6-9-1994	16.00	Baeza.	B6
34.842	López Palomero, Julián Jesús	11.442.748	6-9-1994	16.00	Baeza.	B7
34.843	López Pérez, Juan Luis	31.679.588	6-9-1994	16.00	Baeza.	B7
34.844	López Ufarte, Francisco	45.280.448	6-9-1994	16.00	Baeza.	B11
34.846	López Villa, Francisco	9.785.888	6-9-1994	16.00	Baeza.	B12
34.847	Lozano Gómez, José María	28.616.184	6-9-1994	16.00	Baeza.	B15
34.849	Llorente Lazaruz, Luis Daniel	15.254.263	6-9-1994	16.00	Baeza.	B21
34.858	Márquez Pérez, Herminia	20.240.350	6-9-1994	16.00	Baeza.	B34
34.862	Martín Rubio, Raúl	28.943.151	6-9-1994	16.00	Baeza.	B43
34.864	Martínez Blanco, Luis Fernando	71.268.842	6-9-1994	16.00	Baeza.	B46
34.865	Martínez Gómez, Luis Andrés	45.098.280	6-9-1994	16.00	Baeza.	B51
34.871	Martínez Romero, Leonardo	74.511.654	6-9-1994	16.00	Baeza.	B58
34.874	Mazón Serrano, Antonio	2.911.424	7-9-1994	9.00	Ubeda.	U5
34.875	Megido Fernández, José Manuel	52.618.612	7-9-1994	9.00	Ubeda.	U7
34.881	Moraleda Abellán, Francisco	52.386.371	7-9-1994	9.00	Ubeda.	U29
34.888	Navarro Agüera, David	75.784.677	7-9-1994	9.00	Baeza.	B22
34.890	Navarro González, Alfredo	48.427.139	7-9-1994	9.00	Baeza.	B23
34.891	Nieto Morales, José María	18.046.851	7-9-1994	9.00	Baeza.	B26
34.893	Noble Romero, Moisés	34.756.591	7-9-1994	9.00	Baeza.	B27
34.896	Otero Trinidad, Diego	31.679.758	7-9-1994	9.00	Baeza.	B42
34.897	Pacheco Jiménez, José Ramón	52.105.385	7-9-1994	9.00	Baeza.	B43
34.900	Paniego Cañadas, Jesús	3.833.491	7-9-1994	9.00	Baeza.	B48
34.904	Pascual Pascual, José Antonio	71.093.257	7-9-1994	9.00	Baeza.	B52
34.908	Pérez Fernández, Antonio Jesús	48.868.172	7-9-1994	16.00	Ubeda.	U6
34.912	Pérez Ruiz, Rafael	77.565.824	7-9-1994	16.00	Ubeda.	U14
34.914	Picón Torres, Francisco Javier	7.228.799	7-9-1994	16.00	Ubeda.	U18
34.916	Prieto Rúa, Luis	44.458.080	7-9-1994	16.00	Ubeda.	U30
34.917	Puente Barrientos, Angel Luis de la	9.810.303	7-9-1994	16.00	Ubeda.	U30
34.919	Quiñones Benítez, Diego	75.953.928	7-9-1994	16.00	Baeza.	B6
34.920	Ramón Puerto, Isabel	10.069.622	7-9-1994	16.00	Baeza.	B10
34.921	Ramón Ramón, Manuel	77.573.366	7-9-1994	16.00	Baeza.	B10
34.927	Reyes Ortiz, Francisco	80.142.173	7-9-1994	16.00	Baeza.	B20
34.928	Riesco Luis, Jorge	10.876.303	7-9-1994	16.00	Baeza.	B22
34.930	Riveiro Sueiro, David Emilio	13.159.927	7-9-1994	16.00	Baeza.	B25
34.931	Rivera Pérez, Rafael	44.034.867	7-9-1994	16.00	Baeza.	B25
34.933	Rodríguez Castano, José Santiago	11.971.809	7-9-1994	16.00	Baeza.	B32
34.939	Rodríguez Serrano, Antonio	71.013.755	7-9-1994	16.00	Baeza.	B47
34.942	Rodríguez Villadiego, Angel Luis	28.627.180	7-9-1994	16.00	Baeza.	B48
34.944	Romero Jaime, Vicente David	48.298.110	7-9-1994	16.00	Baeza.	B53
34.950	Ruiz Pérez, José Antonio	44.286.780	8-9-1994	9.00	Ubeda.	U7
34.951	Salas Santos, Miguel Angel	25.667.244	8-9-1994	9.00	Ubeda.	U13
34.952	San Francisco Martínez, José Luis	33.454.366	8-9-1994	9.00	Ubeda.	U16

Número de opositor	Apellidos y nombre	DNI	Fecha examen	Hora	Sede examen	Aula
34.956	Sánchez Ramos, Agustín	52.380.649	8-9-1994	9.00	Baeza.	B1
34.957	Sánchez Rodríguez, Francisco	48.895.280	8-9-1994	9.00	Baeza.	B2
34.958	Sanmartín Germade, Hugo	76.867.888	8-9-1994	9.00	Baeza.	B6
34.960	Sarmiento Flor, Francisco Javier	44.047.180	8-9-1994	9.00	Baeza.	B12
34.964	Serrano Avila, Roberto	26.039.043	8-9-1994	9.00	Baeza.	B16
34.967	Soto Rando, Juan Carlos	34.776.180	8-9-1994	9.00	Baeza.	B26
34.968	Toribio García, Rafael	80.052.180	8-9-1994	9.00	Baeza.	B36
34.971	Tortosa Nieto, Pablo	23.007.363	8-9-1994	9.00	Baeza.	B37
34.975	Urbano Jurado, María Soledad	52.304.227	8-9-1994	9.00	Baeza.	B45
34.976	Valdelvira Martín, Antonio	11.430.359	8-9-1994	9.00	Baeza.	B47
34.977	Valdés Anastasio, Oscar	75.096.623	8-9-1994	9.00	Baeza.	B48
34.982	Vázquez Vázquez, Miguel Angel	20.265.706	8-9-1994	9.00	Baeza.	B58
34.985	Venegas Castillo, José María	31.659.041	8-9-1994	16.00	Ubeda.	U3
34.986	Villalba Benita, Honorio	4.587.876	8-9-1994	16.00	Ubeda.	U10
34.987	Villalba Benita, José	4.587.878	8-9-1994	16.00	Ubeda.	U10
34.990	Yufero Felipe, Rubén	23.006.777	8-9-1994	16.00	Ubeda.	U17
35.003	Alvaro Barroso, Francisco Javier	3.469.284	8-9-1994	16.00	Baeza.	B16
35.004	Andrés Muñoz, Pablo	10.891.234	8-9-1994	16.00	Baeza.	B19
35.005	Anguita Martínez, María Isabel	53.093.293	8-9-1994	16.00	Baeza.	B20
35.006	Antón Martín, Juan	44.407.603	8-9-1994	16.00	Baeza.	B21
35.009	Arroyo Martínez, Jesús	26.490.495	8-9-1994	16.00	Baeza.	B31

ANEXO B

DNI	Apellidos y nombre	Motivos
73.561.661	Caballero Roselló, Ricardo	6
7.014.759	Luis Segovia, J. Carlos	6
26.027.037	Martínez González, Blas	3
52.336.626	Marrugal Díaz, José Antonio	1
34.256.308	Rivero Vázquez, José Luis	9
7.983.712	Sánchez Curto, Vicente José	4
4.602.050	Santiago Heras, Pedro José	9

1. Pendiente abono derechos de examen.
2. No aportar autorización paterna.
3. Entregar instancia fuera del plazo prevenido.
4. Haber sido declarado excluido total o temporal para el Servicio Militar.
5. No estar en posesión del número de identificación fiscal.
6. Haber sido declarado objetor de conciencia.
7. No cumplimentar correctamente la instancia.
8. No poseer la nacionalidad española.
9. No estar comprendido entre los límites de edad.
10. No estar en posesión de estudios requeridos.

ADMINISTRACION LOCAL

19539 RESOLUCION de 13 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Sástago (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 158, de fecha 12 de julio de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de una plaza de Limpiador/a de las dependencias municipales de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y «Boletín Oficial» de la provincia.

Sástago, 13 de julio de 1994.—El Alcalde.

19540 RESOLUCION de 18 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 161, de 14 de julio de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», números 75, de 24 de mayo de 1994; 80, de 1 de junio de 1994, y 94 de 22 de junio de 1994, se han publicado las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

- Una plaza de Notificador, mediante concurso-oposición.
- Una plaza de Ayudante-Conductor, mediante concurso-oposición.
- Una plaza de Oficial Electricista, mediante concurso-oposición.
- Una plaza de Recaudador, mediante concurso.
- Cinco plazas de Policía local, mediante oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de dicho Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios, relativos a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El sorteo determinante del orden de actuación de aspirantes en los procedimientos selectivos para provisión de plazas que se incluyan en la oferta de empleo de 1994 tendrá lugar el día 3 de noviembre del presente año, a las once horas, en esta Casa Consistorial.

Ubeda, 18 de julio de 1994.—El Alcalde.

19541 RESOLUCION de 20 de julio de 1994, del Ayuntamiento de D'Eix (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Palista de la Sección de Transportes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 139, de 20 de junio de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.301, de 1 de julio de 1994, se publican anuncios relativos a la convocatoria para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, mediante oposición libre, de una plaza de Palista de la Sección de Transportes, perteneciente a la plantilla de personal laboral.